## **PÚBLICO**

D.G.T.M. Y M.M. ORDINARIO N° 1120/153 Vrs.

PONE TÉRMINO AL NOMBRAMIENTO COMO ALCALDE DE MAR AD-HONÓREM.

VALPARAÍSO, 10 DIC 2020

**VISTO**: la resolución Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante Ordinario N° 1120/112 Vrs., de fecha 08 de junio de 2020; el mensaje DIRECTEMAR R-301616 NOV.2020; la Directiva D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° P-12/004, de fecha 25 de septiembre de 2006; la resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° 12000/13 Vrs., de fecha 03 de diciembre de 2019, que fija las Alcaldías de Mar; las facultades que me confiere el D.F.L. N° 292, de fecha 25 de julio de 1953 y el D.L. N° 2.222, de fecha 21 de mayo de 1978, y teniendo presente las atribuciones que me confiere la reglamentación vigente,

## RESUELVO:

1	<b>PÓNESE TÉRMINO</b> , a coi	ntar del 31 de diciembre de 2020, al
	nombramiento como Alcalde de Mar Ad	·Honórem Caleta Punta Choros del Sr.
	Víctor VERGARA Peralta, RUN.	, dependiente de la Capitanía de
	Puerto de Coguimbo.	

2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para conocimiento, cumplimiento y publicación en el Diario Oficial y Boletín Oficial de la Armada.

(FIRMADO)
IGNACIO MARDONES COSTA
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

## **DISTRIBUCIÓN:**

1.- y 2.- S.G.A. (R. y P.)

3.- D.G.P.A. (GAB. IDENT.)

4.- G.M. (COQ.) (correo electrónico)

5.- C.P. (COQ.) (correo electrónico)

6.- OF. RGLTOS. Y PUBLIC. MARÍTIMAS (correo electrónico)

7.- ARCHIVO (PERSONAL/PAC/JTV)